



Concurso de Salto
Rancho Ecuestre La Roca

**Abril 30
al 3 Mayo**

¡Te esperamos!

San Miguel Ameyalco,
Lerma, EdoMex.
Av Miguel Hidalgo
177, C.P. 52040

📷 @ranchoecuestre_laroca

Concurso de Salto Nacional
Rancho Ecuestre La Roca

1



INFORMACIÓN GENERAL



Fecha

Abril 30 al 3 de Mayo



Dirección

San Miguel Ameyalco, Lerma, Estado de México



Premios

Total de Bolsa \$100,000.00

Coordinación General

Rosa Isela Sánchez Hernández

Oficina del Evento

Marcia Vera | secretariado@fem.org.mx |
5530359754

Generales

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos vigentes FEM y FEI



OFICIALES**JURADOS**

Carola Walls | Pista 1
Arlene Halbinger | Pista 2

**DELEGADO TÉCNICO**

Mauricio Esparza

**STEWARDS**

Patricia Noriega
José Miguel Rocha

**DISEÑADOR**

Georgina Melo

**COMITÉ DE APELACIÓN**

Claudio Zapata | Georgina Melo | Mauricio Esparza

**VETERINARIO**

MVZ Ricardo Gutiérrez

**CRONÓMETROS**

FEM

**HERRERO**

José Enrique López

**SERVICIO MÉDICO**

Cruz Roja Mexicana



CONDICIONES TÉCNICAS



Pista 1

Arena | 90 x 60 metros



Paddock 1

Arena | 45 x 70 metros



Pista 2

Arena | 90 x 60 metros



Paddock 2

Arena | 30 x 58 metros

Inscripciones

Las inscripciones se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el Martes 28 de Abril hasta las 5 p.m., las cuales deberán realizarse directamente en las oficinas de la FEM o en las oficinas del concurso o por los siguientes medios:



secretariado@fem.org.mx
secretariado_01@fem.org.mx
secretariado_02@fem.org.mx



55 3035 9754

PRECIOS

CABALLERIZAS (Fijas de 4x4 m.)	\$4,300.00
INSCRIPCIÓN POR PRUEBA (Sin bolsa o con bolsa igual o menor a \$20,000.00)	\$1,100.00
INSCRIPCIÓN POR PRUEBA CON BOLSA	4% (de la bolsa)
TRAINING	\$500.00
PALCO (8 y 10 Personas)	\$8,000.00 / \$10,000.00
PERIQUERAS (4 Personas)	\$4,000.00

Las inscripciones deberán realizarse a más tardar el día:

MARTES 28 DE ABRIL

Última fecha para cambios por prueba será un día antes de ésta a las 16:00 horas.



Todos los pagos recibidos por transferencia bancaria y/o depósito en ventanilla causa IVA. Aquellas personas que requieran factura deberán indicarlo al momento de enviar su pago. Para estos casos, al pago total se le deberá agregar el IVA correspondiente (16%), además, se deberán proporcionar los datos fiscales y conceptos que la factura deberá incluir.



Durante las dos semanas habrá venta de bolsas de aserrín con un costo de \$315 MXN cada una.

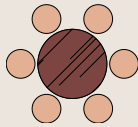


RESERVACIONES



CABALLERIZAS O TACK ROOMS

Para confirmar la reservación se deberá cubrir un anticipo de \$4,300.00



PALCOS

Para reservaciones el anticipo será del 50% del precio publicado.



CAMBIOS O CANCELACIONES

El comité organizador se reserva el derecho a modificar, cambiar o cancelar cualquier prueba en caso de ser necesario por razones de fuerza mayor.

CAMBIOS O CANCELACIÓN DE PRUEBAS DURANTE EL CONCURSO

Las pruebas deberán ser modificadas o canceladas directamente en la oficina del concurso.

No se aceptarán inscripciones, cambios o cancelaciones en los paddocks o jurados.

Para que los cambios o cancelaciones tengan validez deberá notificarse a más tardar antes del cierre de inscripciones para el día siguiente (16:00 horas), de no ser así, las pruebas que no hayan sido canceladas serán cobradas.

Los cambios o cancelaciones en pruebas que se hagan el mismo día, o después del cierre de inscripciones del día anterior, se cobrarán de acuerdo al reglamento FEM vigente.





Los datos bancarios para pago de reservaciones e inscripciones son:

BANCO**CUENTA****0115678757****CLABE INTERBANCARIA****012180001156787579**

En esta cuenta se aceptarán transferencias, depósitos con cheque y en efectivo, Se puede pagar en efectivo directamente en las oficinas del concurso.

Las inscripciones que se reciban después de las 5 p.m. serán consideradas como extemporáneas, no aparecerán en las listas oficiales y tendrán un costo adicional de \$500.00 mxn por inscripción. No se recibirán inscripciones sin categoría.

Los jinetes extemporáneos se registrarán al principio de la lista de participación excepto el domingo que será al final de esta.

Todos los jinetes y caballos que deseen participar deberán estar debidamente registrados en la FEM, exceptuando en los trainings que se realizarán en la pista 2 y en las pruebas menores a 0.90 m.

Todas las cuentas deberán ser liquidadas en su totalidad a más tardar el día Domingo 22 de febrero y domingo 1° de marzo antes de finalizar el concurso, a los jinetes que no hayan liquidado sus cuentas a más tardar el día mencionado se les cobrará un 20% extra sobre el total.



Rancho Ecuestre La Roca

PROGRAMA

ABRIL 30 AL 3 DE MAYO



PISTA 1

JUEVES 30	VIERNES 1°	SÁBADO 2	DOMINGO 3
Prueba 1 Libre 1.30 m. (222 2.3) 9:00 am	Prueba 7 A) Libre 1.30 m. B) Libre 1.35 m. (222 2.1.1) 9:00 am	Prueba 15 A) Abierta 1.10 m. B) Abierta 1.20 (220 2.1.1) 9:00 am	Prueba 22 Abierta 1.20 m. (222 2.3) 9:00 am
Prueba 2 Libre 1.20 m. (220 2.1.1) A/T	Prueba 8 Libre 1.20 m. (222 2.3) A/T	Prueba 16 A) Abierta 1.30 m. B) Libre 1.30 m. (222 2.3) A/T	Prueba 23 A) Abierta 1.30 m. B) Libre 1.30 m. (220 2.1.1) A/T
Prueba 3 Libre 1.10 m. (220 2.1.1) A/T	Prueba 9 A) Abierta 1.10 m. (222 2.3) A/T	Prueba 17 Libre 1.35 m. (222 2.3) A/T	Prueba 24 CLÁSICO 1.40 \$100,000.00** (220 2.1.2) Top 15 A/T

PISTA 2

Prueba 4 Libre 1.00 m. (220 2.1.1) 9:00 am	Prueba 10 Libre 1.10 m. (220 2.1.1) 9:00 am	Prueba 18 A) Libre 1.20 m. B) Libre 1.10 m. (222 2.3) 9:00 am	Prueba 25 Libre 0.60 m. 222 2.3 8:30 am
Prueba 5 Libre 0.90 m. (220 2.1.1) A/T	Prueba 11 Libre 1.00 m. (222 2.3) A/T	Prueba 19 A) Abierta 1.00 m. B) Libre 1.00 m. C) Abierta 0.90 m. D) Libre 0.90 m. (220 2.1.1) A/T	Prueba 26 A) Abierta 0.75 m. B) Abierta 0.90 m. C) Libre 0.90 m. (222 2.3) A/T
Prueba 6 Libre 0.75 (222 2.3) A/T	Prueba 12 Libre 0.90 m. 222 2.3 A/T	Prueba 20 Abierta 0.75 m. (222 2.3) A/T	Prueba 27 A) Abierta 1.00 m. B) Libre 1.00 m. C) Abierta 1.10 m. (222 2.3) A/T
	Prueba 13 A) Abierta 0.75 m. B) Libre 0.75 m. 222 2.3 A/T	Prueba 21 Libre 0.60 m. 222 2.3 A/T	Prueba 28 A) Libre 1.10 m. B) Libre 1.20 m. (222 2.3) A/T
	Prueba 14 Training 0.60 m. A/T		

** La bolsa de \$100,000.00 se repartirá a los primeros 5 primeros lugares del Clásico 1.40 m.

**ATENCIÓN JINETES Y ENTRENADORES****LIBRE**

Las Pruebas libres son pruebas sin restricción alguna de competidores

**ABIERTA
1.30**

Abierta a Jinetes Amateur Med., Infantil High y Juvenil Med.

**ABIERTA
1.20**

Abierta a Jinetes Amateur Low, Infantil High y Juvenil Low .

**ABIERTA
1.10**

Abierta a Jinetes Intermedia A y B e Infantil Medium.

**ABIERTA
1.00**

Abierta a Jinetes Preliminar A y B e Infantil Low.

**ABIERTA
0.75**

Abierta a cualquier Jinete Amateur que haya saltado hasta 0.90 cms

PREMIACIONES



POSICIÓN



\$50,000.00



\$50,000.00

1° Lugar	33%	24%
2° Lugar	24%	18%
3° Lugar	18%	14%
4° Lugar	15%	10%
5° Lugar	10%	8%



TROFEOS

Se entregarán trofeos a los primeros tres lugares de cada prueba.



MOÑAS

Se entregará una moña por cada cuatro binomios participando en cada prueba.

NOTAS

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) vigente, a los premios se les retendrá el 7%.

Los Jinetes / Amazonas que hayan obtenido premios deberán presentar el VALE correspondiente que se entrega en la ceremonia de Premiación. El Jinete / Amazona que no presente dicho documento no podrá cobrar su premio.



Rancho Ecuestre La Roca

GENERALIDADES



PROTESTAS U OBJECIONES

Para que la protesta u objeción sea válida deberá ser presentada por escrito, con un pago de \$4,100.00.

UNIFORME

Los Jinetes / Amazonas participantes deberán estar debidamente uniformados al recorrer las pistas. Al recoger sus premios, los Jinetes / Amazonas deberán hacerlo montados (Art. 256 FEI) salvo causa de fuerza mayor, quien no se presente a recibir su premio perderá el derecho al mismo.

Como uniforme reglamentario el viernes se deberá portar pantalón blanco o beige (color claro), y los sábados y domingos pantalón blanco exclusivamente. Todos los días de Concurso se deberá portar camisa o blusa blanca con cuello blanco, corbata blanca (Jinetes), casaca, botas negras y casco reglamentario.

MASCOTAS

Las mascotas deberán estar sujetas, en todo momento, con correa a una persona responsable para estar en las áreas permitidas del Concurso y caballerizas.

Los propietarios de aquellas mascotas que violen esta regla serán multados con CHF 100 por evento, en caso de volver a violar esta regla pueden ser expulsados de las instalaciones del Concurso. (GR Art. 109.3).

IMPORTANTE

El comité organizador se reserva el derecho de hacer las modificaciones que considere pertinentes a la presente convocatoria previa autorización de la FEM, así como de las modalidades y horarios convocados.

El comité organizador, Rancho ECUESTRE LA ROCA y la Federación Ecuestre Mexicana no se hacen responsables por ningún accidente y/o perjuicio de cualquier índole que sufran los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o cualquier persona que directa o indirectamente intervenga en el evento.

El comité organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones a quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del rancho.

Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes saltar la pista antes o después de las pruebas.

VETERINARIO Y HERRERO

Estos servicios se podrán solicitar en la entrada de la pista 1 y su costo correrá por cuenta del solicitante.



Los caballos que ingresen a las instalaciones del rancho deberán presentar su pasaporte FEM con todas las vacunas al día Y SU COGGINS. Los caballos que participen en las pruebas Trianings deberán presentar la hoja del resultado del laboratorio del test de Coggins vigente.





El bienestar del caballo deberá predominar por encima de todas las demás exigencias, durante todos los procesos de su preparación y su entrenamiento.

Los caballos y competidores deberán estar/ser físicamente preparados, competentes y en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos y procedimientos quirúrgicos, que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de los pisos, a las condiciones meteorológicas, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.

Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su prueba haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante el concurso, la eutanasia y el retiro.

La FEI exige a todas las personas involucradas en las disciplinas ecuestres, obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

